

## LA ALFARERÍA URBANA SALMANTINA EN EL SIGLO XVIII

ROSA MARÍA LORENZO

**RESUMEN:** La alfarería en la ciudad de Salamanca durante el siglo XVIII, aunque desconocida hasta el momento, aparece fielmente reflejada en los documentos de la época. Tomando como base de estudio las fuentes manuscritas y en su mayor parte inéditas conservadas en los archivos locales, se ha podido trazar el panorama general de esta actividad, asentada en el norte de la ciudad, en el denominado Barrio de Olleros. A través de las descripciones que ofrecen los documentos se ha podido conocer la estructura de los alfares, hornos, técnicas de elaboración y comercialización de los productos. El estudio de las tipologías y decoraciones, además se ha podido completar y contrastar con la información aportada por los restos arqueológicos hallados en el antiguo Barrio de Olleros.

**SUMMARY:** The pottery in the town of Salamanca during the eighteen century has been unknown for the moment, although, it appears faithfully in the papers at that time. Through the handwritten papers conservated in the town archives, it has been posible to design the common view about this job, that it is established in the north of the town, in the named Barrio de Olleros. About the descriptions that the papers present, it has been posible to know the workshops structure, kilnes, elaboration techniques, and sale of the products. The research about the shapes and decorations, it has been completed and contrasted with the information about the archaeological remains that had been found in the old Barrio de Olleros.

**PALABRAS CLAVE:** Alfarería, Salamanca, Barrio de Olleros, Siglo XVIII.

### 1. CONSIDERACIONES GENERALES

La escasa atención que historiadores e investigadores han venido dedicando a algunos aspectos de la historia local salmantina, ha sido aún menor respecto a ciertos temas de artesanía urbana, como en el caso de la alfarería.

Por ello, con la extinción de los últimos alfares, en la ciudad, durante el primer cuarto del presente siglo<sup>1</sup> y sin que, hasta la fecha, se haya publicado estudio alguno sobre la producción de estos talleres, el desconocimiento de sus técnicas y tipologías ha sido absoluto.

Tanto es así, que los restos de cerámica popular -con cubierta blanca o con decoraciones verdes, azules y negras- hallados en las excavaciones o testares urbanos, se han venido asociando, en unos casos a alfares locales desconocidos, y en otros -por su semejanza tipológica o decorativa- a las producciones de Talavera de la Reina, o del barrio de Olivares en Zamora.

Sin embargo, la realidad debió ser otra, por lo que respecta a su similitud con los alfares zamoranos, como se desprende de los testimonios aportados por algunos autores:

*En un documento fechado en 1784, un alfarero zamorano pretende instalar un horno para hacer "loza como la de Salamanca" que "ya venía haciendo"*<sup>2</sup>.

Unos años más tarde en 1795, Larruga, en su *Memorias* señala<sup>3</sup>:

*Hay en Zamora alfareros y entre ellos quatro que fabrican loza blanca no de mala calidad... la obra de la fábrica de Zamora se distingue en tres clases: fina, imitando a la de Talavera, entrefina semejante a la de Salamanca y ordinaria que es la de medio baño.*

Imitaciones, que al parecer, continuaron haciendo durante el siglo XIX<sup>4</sup>.

Hace ya algunos años, la realización de un estudio sobre la alfarería en Salamanca entre los siglos XVI al XX<sup>5</sup>, me llevó a consultar las fuentes documentales que custodian los archivos históricos locales respecto al tema.

El silencio bibliográfico que rodeaba a la alfarería urbana, inducía a pensar, en un primer momento, que su historia habría pasado desapercibida o se hallaría escasamente reflejada en los documentos, por ser ésta una actividad encaminada a la producción de objetos necesarios para la vida diaria. Sin embargo, a pesar de su cotidianeidad, su quehacer ha quedado recogido en fuentes manuscritas e inéditas que permanecían aún sin explorar para este campo de la historia local.

1. A.H.P.S. Hacienda Vieja. Matrícula de Contribución de la capital. Sg. 1269. Los alfares aparecen registrados por última vez en el año 1921.

2. PIÑEL, C., *La Zamora que se va. Colección de etnografía castellano-leonesa de Caja España*. Editorial Prensa Ibérica. S.A. Zamora, 1993. P. 214.

3. LARRUGA Y BONETA, E., *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Imp. de Antonio Espinosa. Madrid 1795. T. XXXIV. P. 124.

4. FERNÁNDEZ DURO, C., *Memorias históricas de la ciudad de Zamora y su provincia y obispado*. Sucs. de Rivadeneyra. Madrid, 1883. Vol. III, p. 178. Este autor al hablar de los alfares locales de Zamora, señala que allí entre otras calidades de blanco, hacen "loza tipo Salamanca".

5. LORENZO LÓPEZ R. M<sup>o</sup>, *Alfares en Salamanca. La alfarería histórica y actual en la provincia de Salamanca*. Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca, Salamanca 1997. (En prensa).

Libros de bautismos, matrimonios, defunciones y de cofradías; Ordenanzas Municipales, Libros de Acuerdos Municipales, Reales Pragmáticas; Protocolos Notariales, El Catastro del Marqués de la Ensenada, etc., son algunas fuentes que, aunque dispares en su contenido, han dejado precisos testimonios sobre la vida de los alfareros salmantinos y el desarrollo de un oficio cuya evolución, a través de los siglos, fue muy lenta.

En el verano de 1991 conociendo ya con una cierta exactitud la situación de los alfares, hornos y vertederos; se imponía efectuar una recogida de material cerámico en el antiguo Barrio de Olleros (Fig. 1). De él tan solo permanecían en pie tres casas arruinadas y un pequeño solar, debido a que se halla en una zona de nueva construcción.



Fig. 1. Últimas casas en la calle Corral de Villaverde (Barrio de Olleros), en cuyo solar han aparecido restos de cerámica salmantina. Foto R. M.<sup>a</sup> Lorenzo.

Con un permiso de excavación concedido por la Junta de Castilla y León y la generosa colaboración de la directora del Museo de la Ciudad, doña María José Frades, procedimos a recoger los últimos vestigios de la historia alfarera salmantina.

Los restos cerámicos se encontraban entre abundantes utensilios utilizados en el proceso de cocción -atifles<sup>6</sup>- que aún conservaban huellas de los materiales empleados en la decoración y pegaduras de horno.

6. Pieza triangular realizada en barro, que colocada en el interior de algunas vasijas vidriadas permitía que permanecieran apiladas durante la cocción, pero a su vez aisladas entre sí.

Este Barrio de Olleros desapareció, definitivamente, con la reforma urbanística de 1965, fecha en la que algunos salmantinos aún pudieron contemplar los últimos ejemplos de esta actividad:

*Los alfareros tenían la mayor parte de sus obradores en lo que ahora se llama la plaza del Campillo, donde, al abrirla, hace escasos decenios, aparecieron numerosos restos de esos trabajos de antaño<sup>7</sup>.*

Restos que, lamentablemente, no se conservan en los museos salmantinos. Quizás se encuentren formando parte de colecciones particulares o sepultados bajo la actual Plaza del Campillo y sus alrededores.

## 2. LOS ALFARES

Desde el siglo XIII y hasta el primer cuarto del siglo XX se documenta la presencia continuada de alfares en la parte norte de la ciudad (Fig. 2), en torno a la desaparecida iglesia de San Mateo<sup>8</sup>, en el llamado Barrio de los Olleros, popularmente, conocido como *El Conejal*, nombre que algunos autores atribuyen a la expulsión de los moriscos:

*Se despobló por completo la Alfarería situada entre la Puerta de Toro y la de Zamora y en este punto llegó a tal extremo el fanatismo que se destruyó la porción de loza fina fabricada, se demolieron los hornos y se tapiaron las entradas a las calles para aquel barrio. Aquella imprudencia dió lugar a que se propagasen a sus anchuras algunos conejos que tenían en los corrales y cuando después se trató de habitar allí, se encontró un abundante conejal, nombre que todavía conserva esta parte de la población<sup>9</sup>.*

El emplazamiento de alfares en esta zona ya aparece reseñado en la Edad Media, aunque, resulta difícil, para esa época, cuantificar el número de talleres, por la ausencia de documentos que pudieran ofrecer cifras concretas. No así para fechas posteriores, ya en el siglo XVI y muy precisas a partir del siglo XVIII.

7. CABO ALONSO, A., "Salamanca en el siglo XVIII". *I Congreso de Historia de Salamanca*. T.I. Salamanca, 1992. P. 75.

8. Arruinada en el siglo XIX, sobre su solar se comenzó a edificar, en el año 1891, la actual iglesia de San Juan de Sahagún.

Aunque la mayor concentración de alfares se registra en los alrededores de la parroquia de San Mateo, también se documentan algunos en las calles cercanas a las iglesias de San Cristóbal, San Boal, Sancti Spíritus y Santa M<sup>a</sup> Magdalena.

9. BARCO LÓPEZ, M., *Historia de la ciudad de Salamanca que escribió D. Bernardo Dorado, aumentada, corregida y continuada hasta nuestros días*. Ed. D. Ramón Girón. Imp. de El Adelante. Salamanca 1861. P. 383.

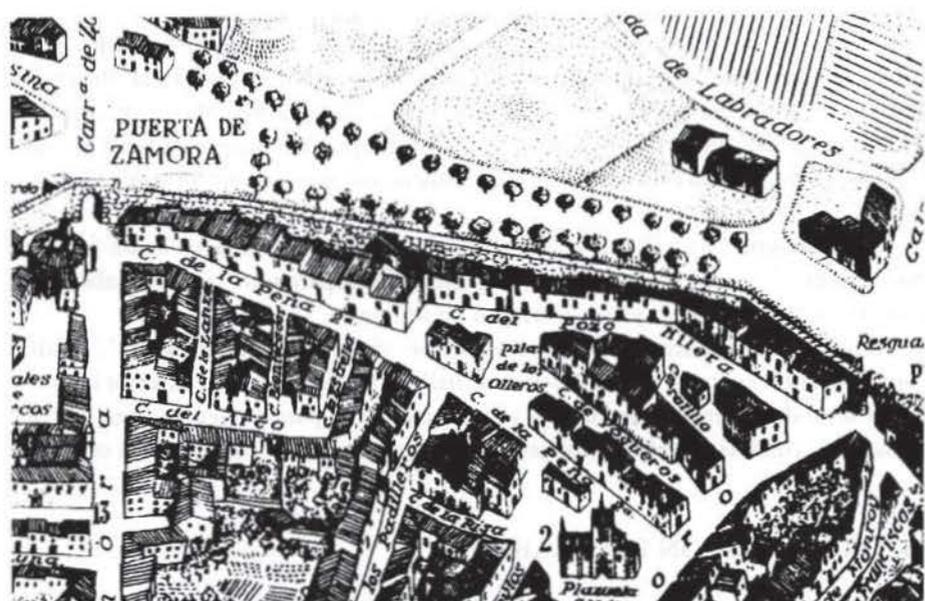


Fig. 2. Plano inspirado en F. Coello 1858, reproducido en perspectiva alzada por D. Luis Domínguez Chaves en 1935. La toponimia aún recoge la actividad alfarera en el norte de la ciudad.

Por la peligrosidad que entrañaba el fuego de sus hornos, la suciedad que se derivaba de la manipulación de la materia prima y la necesidad de espacio para la preparación del barro y secado de la loza, los alfares se hallaban situados en las afueras de la ciudad, en el espacio comprendido entre la puerta de Zamora y la puerta Toro.

Compartiendo este mismo barrio se encontraba a su vez otro oficio, el de los *alcalleres* o tejeros y cuya única similitud con los alfareros consistía en el empleo de una materia prima común, -el barro-, pues sus técnicas de trabajo eran bien distintas.

Mientras los primeros elaboraban ciertos elementos arquitectónicos -ladrillo, teja y baldosa- principalmente, los segundos realizaban una obra que requería el empleo de la máquina o torno.

En el siglo XVIII la distribución de los alfares se extendía por las calles denominadas: del Arco, Bimborrio<sup>10</sup>, Peña, Olleros, Toro, Arrabal de la Puerta de Zamora, Plazuela del Campillo de los Olleros, Plazuela de San Mateo, Plazuela de los Novios, Corrales de Monroy, Puerta de Sancti Spíritus, Ronda de San Cristóbal y Pozo Hilera, siendo ésta última la que conocía una mayor concentración de obradores.

Generalmente, los talleres se hallaban formando parte de la vivienda familiar. No obstante, hacia mediados del citado siglo se fue separando el ámbito laboral del doméstico, lo que indica ya un concepto de industria.

Teniendo en cuenta las descripciones que ofrecen los documentos<sup>11</sup>, el alfar constaba de un cuarto u obrador donde se hallaba el torno, y en su exterior el horno y una serie de cobertizos destinados a distintos fines -para recoger la loza, la leña, el barro- y cuadras para los animales, indispensables en el desarrollo del oficio.

### 3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Los aspectos laborales de esta actividad, aparecen regulados, en el siglo XVIII, por las Ordenanzas Generales de la Ciudad -en los capítulos denominados Oficios Mecánicos-, siendo sus normas obligatorias para todos los menestrales y sancionando su transgresión con penas diversas.

Recogidas por el escribano Francisco de Zamora en 1585<sup>12</sup> y recopiladas en 1619 por el regidor Antonio Vergas de Carvajal<sup>13</sup>, estas Ordenanzas (Fig. 3), mantenían aún plena vigencia en el siglo XVIII. Así lo manifiesta el hecho de que los

10. Aparece también denominada como *Cantimporro* y *Cantimplora*.

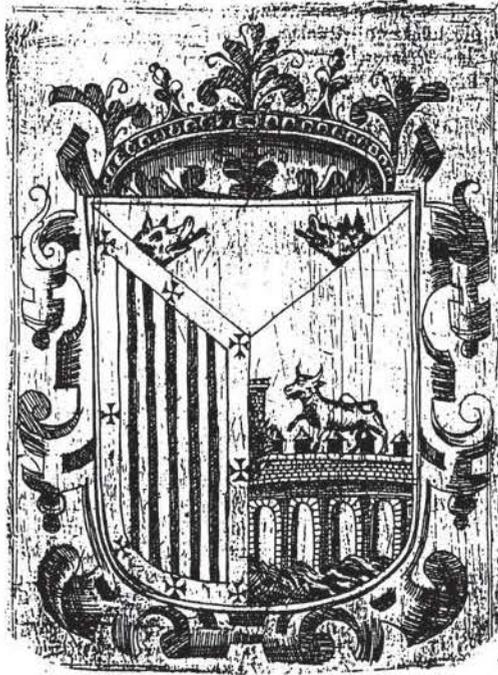
11. Principalmente los Protocolos Notariales y el Catastro del Marqués de la Ensenada.

12. A.M.S. Ordenanzas Municipales. Sg. 423

13. A.M.S. Ordenanzas Municipales. Sg.424.

ORDENANCAS  
DESTA CIVDAD DE SAL<sup>A</sup>.  
QVE POR SV MANDADO RECOPILO  
DON ANTONIO VERGAS DE CARAVAJAL,  
REGIDOR PERPETVO DELLA.

SIENDO CORREGIDOR EL SR.  
D. DIEGO DE PAREJA CABALLERO DEL AVITO  
DE MONTESSA, ENCOMENDADO EN LA MESSA  
MAESTRAL DE VALENCIA:



En Salamanca, Año M. DC. XIX.

*Fig.3. Portada de las Ordenanzas Municipales de 1619*

alfareros aludan a ellas en temas relacionados con su profesión, como la extracción de tierras, sitios de venta, etc.

Las Ordenanzas referentes al oficio de Ollero<sup>14</sup>, -incluidas en el Libro Quinto, título 28- responden a dos aspectos laborales: referencias de carácter tributario y regulación de la producción. Lo cual repercutía en beneficio de estos artesanos y de la misma ciudad.

Se hallan divididas en tres apartados. Los dos primeros tienen como finalidad un control de los precios, para frenar el excesivo encarecimiento de los productos alfareros; como consecuencia del alto coste que fijan los dueños de las tierras donde hay barro y los revendedores.

El tercero, comprende las disposiciones relativas a la regulación de ciertos productos alfareros que por su demanda generalizada, debían ser minuciosamente controlados para evitar cualquier fraude. Se trataba de establecer la medida que habían de tener los cantaros para los aguadores.

Existieron, a su vez, al igual que en los demás gremios locales, otras ordenanzas específicas y más extensas que regulaban la actividad de cada uno de los oficios practicados en la ciudad. Constituían éstas, un reglamento confeccionado por el propio gremio y confirmado por el poder municipal y real, en que se recogían minuciosamente aspectos de carácter técnico: acceso al trabajo, proceso de elaboración, tipologías y económico.

Sin embargo, a pesar de que existen indicios que reflejan su existencia, las Ordenanzas de Olleros salmantinos, continúan siendo un enigma. Entre los Protocolos Notariales hemos hallado algunas relativas a otros oficios, y no descartamos que un día aparezcan las de alfareros.

### 3.1 Extracción del barro

La alfarería salmantina obtenía la materia prima -barro o arcilla- en tierras comunales y particulares conocidas como *barrerros*. Allí -en el período en que éstas se mantenían en descanso- los alfareros, efectuaban la extracción del barro y una vez finalizada esta operación volvían a introducir tanta tierra como la que habían sacado, dejando de este modo, el campo apto para labrar:

*Joseph Martín Tato, Santiago Medina, Bentura de Mendoza, Manuel de Mendoza, Juan Alonso y Josepha Campano viuda, de oficio alfareros, vecinos de esta ciudad de Salamanca, decimos que por ordenanza de esta ciudad tenemos la facultad de sacar de las tierras y otros parajes en donde ubiese el barro correspondiente para nuestra fábrica*

14. Nombre con que aparecen citados en el siglo XV. Posteriormente en el siglo XVII serán designados, indistintamente, como *olleros* y *alfareros* y en el siglo XVIII el término *ollero* es sustituido, definitivamente, por el de *alfarero*.

*toda la tierra que ubiesemos menester con la obligación de bolber a entrar otra tanta de calidad cuia saca se entiende no estando sembradas las tierras...*<sup>15</sup>

Desde el siglo XV se habían ido explotando, sucesivamente, distintos barreros en la ciudad<sup>16</sup> sin que ello planteara problema alguno para los alfareros. En el siglo XVIII, en cambio, van a ser frecuentes los pleitos sostenidos por este gremio, tanto con el ayuntamiento como con instituciones religiosas o particulares.

Los alfareros van a optar, entonces, por establecer contratos con los dueños de las tierras, para obtener la materia prima en varias zonas de los alrededores de la ciudad:

Al sur, en el Montalvo Grande:

*Santiago Rodríguez, Pedro Garzía, Miguel Rodríguez, Casimiro Vicente, Joseph de Antta y Diego Rodríguez, vezinos de esta ciudad y Alfareros en ella, otorgaron escritura de arrendamiento ante dho Gregorio Pérez, en favor de dba ciudad y tierra de dos huebras en el Montalvo Grande para sacar la nezesaria para su fábrica por tiempo de tres años que dieron prinzipio en primero de Henero de el presente y renta en cada uno de ellos quarenta reales de vellón para ambas comunidades, su paga por San Miguel de septiembre de que toca a la parte de la ciudad veinte reales de vellón de que no se le haze cargo al mayordomo por ser la primera en San Miguel que vendrá de el presente y aqui se nota para su noticia*<sup>17</sup>.

O en el norte, en el término conocido como Valhondo<sup>18</sup> (próximo al actual barrio de Los Pizarrales), en los terrenos de El Calvario<sup>19</sup> y en la Calzada de Toro. Siendo en esta última donde se documentan lugares de evidente terminología alfarera:

- Sitio de las *oyas*<sup>20</sup>
- Sitio de las *botixas*<sup>21</sup>
- Sitio de las *tinaxas*<sup>22</sup>
- El *barrero*<sup>23</sup>

Los tipos de arcillas que se emplearon en el XVIII se reducían a dos grupos:

15. A.H.P.S. Prot. Not. 5190. Año 1750, f. 18r. *Obligación echa por diversos individuos alfareros para sacar tierra para su fábricas.*

16. A la salida del Puente Romano (S.XV) y en el Cerro de San Cristóbal (SS.XVI-XVII). Como refleja la documentación consultada.

17. A.H.P.S. Catastro del Marqués de la Ensenada. Año 1753. Libro 2040, fs. 51r/v.

18. A.H.P.S. Prot. Not. 5130.f.95r. Año 1754. *Poder de Pablo de Huerta, alfarero y otros a Francisco de la Rua Procurador.*

19. A.H.P.S. Prot. Not. 4524, f.138v. Año 1796.

20. A.H.P.S. Catastro del Marqués de la Ensenada. Libro 2084. f.214r.

21. A.H.P.S. Catastro del Marqués de la Ensenada. Libro 2054. f.1199v.

22. A.H.P.S. Catastro del Marqués de la Ensenada. Libro 2084. f.260r.

23. A.H.P.S. Catastro del Marqués de la Ensenada. Libro 2085. f.62v.

- \* Pastas de tonalidad blanquecina o gris, con gran cantidad de sílice (Fig. 4).
- \* Amarillas y rojas con abundancia en óxido de hierro.

### 3.2 Preparación.

La alfarería salmantina utilizaba dos procedimientos de preparación del barro, derivados de su propia composición y de la forma que adquiriría en el modelado.

\* Para piezas de gran tamaño, eminentemente utilitarias, el proceso daba comienzo con la trituración de los terrones extraídos y posteriormente se realizaban las labores de cernido y limpieza, para despojar al barro de posibles impurezas. Finalmente se añadía cierta cantidad de agua para amasarlo.

\* Para labores de tamaño más reducido y con unas ciertas pretensiones decorativas se utilizó el sistema de colado:

*El varro colado y por colar ochenta rreales*<sup>24</sup>.

Desarrollaban los alfareros, esta labor, al aire libre, en los denominados *coladeros*, donde existían varias pilas destinadas para este fin.

En una pila se depositaba el barro y después de haber añadido suficiente agua se removía con una batidera hasta conseguir un barro líquido:

*Quatro batideras para barro diez y seis rreales*<sup>25</sup>

Más tarde se abría un hendidura en la pila y a través de un cedazo se decantaba el barro hacia una segunda pila.

El proceso se repetía varias veces y finalmente se dejaba en reposo, hasta que la evaporación iba creando una masa compacta, apta para su transporte hasta el alfar, donde se amasaría. El resultado final era un barro de aspecto fino y homogéneo.

Los coladeros se hallaban situados en el Calvario, por donde discurría una corriente de agua, el *regato de los Olleros*:

*Se dió cuenta de una instancia de Juan de la Iglesia Cornejo y otros varios alfareros de esta Ciudad en la que esponiendo que de inmemorial y sin interrupcion de ningun genero bienen sirviendose del sitio llamado regato de los Olleros para preparar el barro que utilizan en la confección de efectos de su industria, se quejan de que hace quatro años que por algunos convecinos, pero especialmente por el arenero Manuel Benito no solo se les interrumpe en sus labores, sino que con el objeto de hacer adoves se destruyen los pilones donde baten y cuelan el barro y hasta se apropian de los materiales que allí tienen reunidos...*<sup>26</sup>

24. A.H.P.S. Prot. Not. 5538, f.653v. Año 1765. *Testamento de Pablo Mendoza, alfarero.*

25. A.H.P.S. Prot. Not. 3976, f.753r. Año 1779. *Testamento de Ventura Mendoza.*

26. A.M.S., L.C., 249, f.128r. Año 1789.

Lugar que ha existido hasta hace escasos años, en que comenzó a edificarse el actual Campus Universitario.

### 3.3 Modelado

Esta parte del proceso de trabajo se realizaba en el alfar, donde se situaba la máquina -rueda o torno- empleada en el modelado de las piezas.

*Primeramente se imbentariaron y tasaron dos ruedas para el exercicio en quarenta reales<sup>27</sup>*

Normalmente los obradores disponían de varias ruedas, unas veces porque junto al maestro trabajaban oficiales y aprendices, otras porque ciertas piezas -por sus grandes dimensiones- requerían un leve secado sobre el torno y ello lo inutilizaba para continuar modelando otras nuevas.

Durante las distintas fases de torneado, los alfareros se ayudaban de un instrumental muy rudimentario que aparece recogido en los inventarios de sus bienes.

Una vez obtenida la forma deseada, las piezas eran colocadas sobre unas tablas para su secado al aire, para lo cual los alfareros disponían de un espacio común; el denominado Campillo de los Olleros (actual Plaza del Campillo).

### 3.4 Técnicas decorativas

La alfarería salmantina se mostraba eminentemente utilitaria, pero no por ello carecía de ciertas pretensiones decorativas.

En el siglo XVIII aunque las producciones locales eran variadas, atendiendo a las técnicas que presentaban sus cubiertas, éstas podrían resumirse en dos grupos:

\* Barro tosco: con decoraciones sobre la pieza aún húmeda en forma de incisiones, digitaciones o aplicaciones.

\* Barro vidriado: con superficies brillantes, a base de plomo y estaño lo que daba lugar a dos tipos de cubiertas -plumbíferas y estanníferas- que podían extenderse al exterior e interior de la vasija o tan solo a su interior.

Estas aplicaciones vidriadas, requerían del alfarero, además de su destreza técnica una mayor inversión económica, dada la necesaria importación de estos materiales.

La elaboración del *vidriado* conllevaba un largo y laborioso proceso, cuyo primer paso consistía en calcinar, el plomo y el estaño, en el horno. A continuación

27. A.H.P.S. Prot. Not. 3976, f.752r. Año 1779. *Testamento de Ventura Mendoza, inventario y tasas.*

esta mezcla se trituraba y añadía arena y sal comun, volviéndose a hornear hasta conseguir una pasta dura, la denominada frita. Posteriormente se pulverizaba en molinos de piedra y finalmente se disolvía en agua quedando listo para su utilización.

- 1) Las plumbíferas, -obtenidas mediante la mezcla de plomo, estaño (en pequeña proporción) y sal- constituyen el denominado *vedrío* o vidrio, de superficies cristalinas. Presentaban, generalmente, cubiertas transparentes en su totalidad.

En ocasiones, el vidrio de plomo en lugar de mostrar una cubierta transparente, podía presentar distintas tonalidades si al *vedrío* se añadían óxidos metálicos tales como, antimonio para el amarillo melado, de cobre para el verde y de manganeso para morados o negros.

Como cubierta general se utilizaron dos tonos: melado y verdoso.

- 2) Las estanníferas -monocromas o policromas- presentaban distintas calidades, dependiendo de la cantidad de estaño empleado, cuanto mayor fuera la proporción de este componente, mas blanca y opaca resultaba su superficie<sup>28</sup>.

Estas cubiertas eran muy apropiadas para las decoraciones policromas porque el estaño actuaba como fijador de los colores -durante la cocción- evitando su mezcla. Pero la complicación en estas composiciones policromas venía causada por el diferente grado de fusión de los distintos óxidos empleados<sup>29</sup>, lo que originaba, en ocasiones, la desaparición de algunos de ellos durante la cocción.

El empleo del pincel, era el procedimiento habitual utilizado en el trazado de los motivos decorativos -roleos, palmetas, puntos- y en la aplicación de los colores.

La presencia de todos estos materiales en los alfares salmantinos queda atestiguada en los restos cerámicos procedentes del antiguo Barrio de Olleros y en las referencias documentales:

*Item declaro me esta debiendo Juan Martín de oficio Alfarero desta vecindad ciento setenta reales y nueve libras de estaño a precio de siete reales y quartillo cada una<sup>30</sup>.*

*Un poco de tinta azul (Fig. 4) para el exercicio, seis reales. Media arroba de bidrio para la labor onze reales<sup>31</sup>.*

28. En el siglo XVIII, en algunas cubiertas, la escasez de estaño dejaba transparentar el color del barro con el que había sido modelada la vasija; cuando este era de tonalidad rojiza presentaba una cubierta rosácea.

29. Idénticos a los que se empleaban con el *vedrío*, pero a los que habría que añadir el de cobalto para tonalidades azules.

30. A.H.P.S. Prot. Not. 4523, f.240r. Año 1795. *Testamento de Joseph Santa Ana, de oficio alfarero, vecino desta ciudad de Salamanca.*

31. A.H.P.S. Prot. Not. 3976, f.755v. Año 1779. *Testamento de Ventura Mendoza, alfarero de blanco.*



Fig. 4. Jarra y plato con cubierta blanca de estaño y decoración azul (Museo de la Ciudad). Junto a ellos fragmento, hallado en el Barrio de Olleros, con idéntico motivo decorativo. Foto L. M. Mata.

### 3.5 Cocción

El estudio de los hornos salmantinos resulta bastante complicado, fundamentalmente, por el escaso número de excavaciones arqueológicas practicadas en solares de antiguos alfares. No obstante contamos con algunas fuentes de información escritas, en las que aparecen descripciones de ellos, a través de las cuales se percibe sus claros paralelismos con hornos tradicionales conservados aún en la provincia<sup>32</sup>.

Presentan una planta circular y dos cuerpos superpuestos en altura:

\* La cámara inferior o caldera se sitúa por debajo del nivel del suelo, y va provista de una pequeña boca. Su techumbre se compone de distintos arcos cruzados por cuyos orificios se eleva el calor y en su caso el fuego hacia el cuerpo superior.

\* La cámara alta -destinada a la cocción de las piezas- es abierta por su parte superior.

Dispuestas las piezas -en crudo- para su cocción, el siguiente paso consistía en su colocación en el horno. La distribución de las vasijas en su interior, no presen-

32. En la localidad alfarera de Alba de Tormes.

taba gran complicación, si la cocción era de barro basto. En cambio, si era de calidad vidriada, la loza había de ser sometida a dos cocciones. Una primera -socochar o enjuaguetar, en basto.

*Una dozena de escudillas enjuaguetadas en nuebe reales*<sup>33</sup>

Y otra segunda, mas complicada, puesto que las piezas habían de permanecer separadas entre sí, para evitar que al fundirse sus barnices se pegaran o mezclaran.

Para aislar las piezas en el horno, se utilizaron ciertos utensilios que eran realizados por el propio alfarero como: atifles, sapillos o cobijas.

- 1) El atifle (Fig. 5), realizado en barro blanco, constaba de tres brazos rematados en pequeñas púas y su utilizacion dejaba en las piezas unas huellas inconfundibles, consistentes en tres puntos provocados por su arranque tras la cocción.

En el Barrio de Olleros han aparecido atifles en un número abundante, siendo los mas generalizados los elaborados en tres tamaños, 12, 7 y 4 centímetros.



Fig. 5. Atifles y pegadura de horno, procedentes del antiguo Barrio de Olleros. Foto L. M. Mata

- 2) Sapillo: se denominaba de este modo a una variedad en forma de S.

33. A.H.P.S. Prot. Not. 5538 f.654r. Año 1765. Testamento de Pablo de Mendoza alfarero de blanco.

- 3) Cobija: era una caja cilíndrica cuyas paredes presentaban pequeñas perforaciones. Introduciendo en ellas unas cuñas circulares las piezas quedaban sujetas por sus bordes. De este modo se evitaba que quedara señal alguna en las cubiertas y se protegían los colores de los humos de la cochura.

Cargado el horno, se cubría su parte superior con *tejones* y restos de vasijas y daba comienzo la cocción que se prolongaría durante horas.

Al ser una operación arriesgada y difícil, ésta era dirigida por el propio alfarero o por oficiales experimentados.

El régimen de propiedad de los hornos conocía una doble modalidad. La mayoría de ellos pertenecían a diversas instituciones religiosas -parroquias, cofradías, conventos-, Universidad, Colegios o particulares que los arrendaban a los alfareros y tan solo en contadas ocasiones eran éstos mismos sus propietarios.

En 1753 El Catastro del Marqués de la Ensenada registra los hornos siguientes:

#### *Hornos de Blanco:*

Propietario	Arrendado	Calle
Real Clerecía de S. Marcos	Pablo Mendoza (alfarero)	C/ de la Peña
Real Clerecía de S. Marcos	Juan Alonso (alfarero)	Pozo Ilera
Convento de Mínimos	Manuel de Mendoza (alfarero)	C/Arco, 25
Cofradía Smo. de S. Mateo	José Martín (alfarero)	Pozo Ilera
Franciso Oropeso	Ventura García (alfarero)	Plazu. de los Novios
Vda. de D. Manuel Papatos	Juan Campano (alfarero)	Fuera P <sup>a</sup> de S. Spíritus
José García	José García (alfarero)	Pozo Ilera
Julián de Cea	Ventura Mendoza (alfarero)	

#### *Hornos de Amarillo*

Real Clerecía de S. Marcos	Santiago Periañez (alfarero)	Campillo, 4
Real Clerecía de S. Marcos	Bernardo Periañez (alfarero)	Plaz. Campillo
Cabildo	Pablo de Huerta (alfarero)	C/ Toro
Cofradía Smo. de S. Mateo	Domingo de Huerta (alfarero)	Plazu. del Campillo
Cofradía Smo. de S. Mateo	Juan Bautista Hernández (alfarero)	C/ Camtimporro
Colegio de S. Ildefonso	Juan de Prada (alfarero)	
Pedro Mangas	Juan de la Iglesia (alfarero)	Pozo Ilera
Manuel de Huerta	Manuel de Huerta (alfarero)	C/ Peña, 2

#### *Horno de escudillas*

Real Capilla de San Marcos	Martín Prieto (alfarero)	Fuera Pta. Toro
----------------------------	--------------------------	-----------------

## 5 TIPOLOGÍA

La tipología de los alfares urbanos en el siglo XVIII, se dirigía hacia dos grandes líneas de fabricación: una serie de utensilios de uso cotidiano, sin grandes preocupaciones estéticas pero con una mínima calidad y un segundo grupo de un barro que se comercializaba no sólo en los mercados locales sino también en los regionales.

Las formas evolucionaron muy lentamente, a través del tiempo, si se observa la documentación de siglos anteriores y posteriores. Se respetaron las mismas tipologías para identificar necesidades comunes: alimentarias, higiénicas, etc.

Las Ordenanzas Municipales ya recogen en el siglo XVII, este aspecto sobre la producción local:

*Los cántaros que hicieren para Aguadores, sean de boca pequeña, y de cinco azumbres, poco mas, o menos, y sellados con el sello de la Ciudad, pena de cien maravedís, para Ciudad Juez y Denunciador<sup>34</sup>.*

Igualmente sellados habrían de estar los *cántaros para los incendios* que los alfareros estuvieron entregando al Ayuntamiento salmantino a lo largo de los siglos XVIII y XIX, como pago por la extracción de tierra y sitios de venta.

Una amplia nómina de la producción de los distintos talleres urbanos: de blanco, amarillo y tosco es la que facilita Larraga a fines del siglo XVIII<sup>35</sup>:

*Los fabricantes de barro blanco executan escodillas, (Fig. 6) toscas y bañadas por dentro y por fuera: lo mismo practican con fuentes, platos, cuencos y jarras. Por lo correspondiente a barro amarillo, las piezas son: librillos, cazuelas, ollas, cuencos, barreñones, y otras distintas piezas, con baño por dentro y fuera, también amarillo. También hay otro gremio de Alfareros de barro tosco y basto. Esta fábrica está igualmente establecida en la parroquia de San Mateo. Se compone de ollas, barreñones, tapaderas, tenajas, barriles, cántaros, braseros, arcabuces para norias y otras diferentes piezas sin baño: su precio al pie de la misma fábrica por docenas, entrando pieza grande con chica, a tres reales y medio, y siendo sueltas las tenajas de mayor tamaño a ocho reales, la del segundo siete, la del tercero cinco: también las hay a tres respecto a su grandor y bechura.*

Aunque la alfarería salmantina elaboraba calidades de loza fina<sup>36</sup>, a lo largo del siglo XVIII fue acentuando su carácter popular, presentando, entonces, piezas de

34. A.M.S. Ordenanzas Municipales. Año 1619. Libro Quinto Título XXVIII, 3ª. Sg.424, f.52.

35. RUPÉREZ ALMAJANO, Mª Nieves., LORENZO LÓPEZ Rosa Mª, (Ed) *La provincia de Salamanca en las Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España por D. Eugenio Larraga*. Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca. Salamanca, 1994. Pp. 369-370.

36. Así lo reflejan los inventarios de alfareros salmantinos respecto a algunas tipologías como, jarras, almofías, platos, escudillas, tinteros, etc.

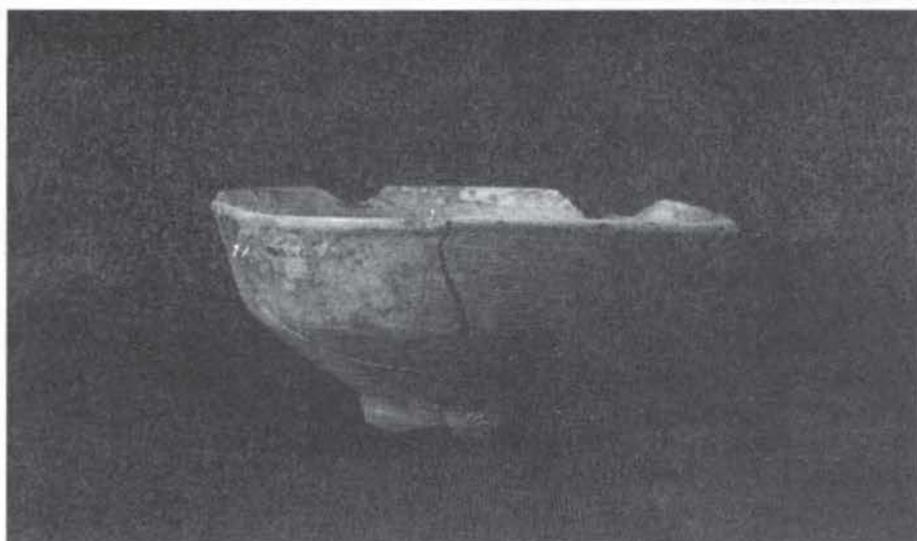


Fig. 6. Escudilla, de barro blanco, hallada en el Barrio de Olleros.

gruesas paredes, y toscos acabados en las cubiertas, lo que era objeto de denuncia por parte de algunos sectores; empeñados en fomentar la riqueza del país<sup>37</sup>:

*Puede mejorarse la loza blanca. No faltan materiales, y leña. El consumo sería mayor por los conventos, colegios y personas que usan de la forastera.*

Y forastera, era la loza que procedente de los centros alfareros de Talavera de la Reina, Alcora y Puente del Arzobispo abastecía la demanda salmantina en sus necesidades de vajilla de mesa y cerámica decorativa.

## 6 COMERCIALIZACIÓN

En la sociedad preindustrial el artesano controlaba todo el proceso de trabajo, incluida la distribución del producto.

Por ello la venta, en los pequeños alfares, era tarea, habitualmente, desempeñada por el propio alfarero. En los grandes talleres, en cambio, eran los arrieros o

37. NATIVIDAD RUANO, F., *Demostración y discurso sobre el fomento de la industria popular en Salamanca*. Memorias de la Sociedad Económica. Imp. A. de Sancha. Madrid, 1776. P.407.

regatones los que realizaban la distribución del producto, comprando la mercancía, directamente en los obradores.

A través de esta venta ambulante se distribuía un importante volumen de producción, a la vez que se ampliaba el área de mercado.

Pero, fijados por el poder municipal, los precios se veían incrementados en exceso por estos revendedores que compraban al por mayor en los alfares, para vender después al por menor obteniendo con ello un beneficio. Ante esto, el Ayuntamiento ordenará que sean los mismos alfareros los que vendan sus productos:

*Ningun vecino de esta Ciudad, pueda comprar en ella, ni cinco leguas en contorno de la Jurisdiccion, para revender cosa de barro, ni vedriado, del que en ella se haga, sino que lo vendan los que lo hacen, pena de perdido, y seiscientos maravedis, para Ciudad, Juez y Denunciador<sup>38</sup>*

En la ciudad se celebraba mercado semanal -los jueves- al que acudían campesinos y artesanos, tanto de la ciudad como del contorno. Para estos vendedores ambulantes y forasteros el Ayuntamiento les tenía asignado lugar correspondiente en la Plazuela de San Julián, -en los denominados *Portales de los Olleros*- donde sus soportales les servían de cobijo en los días de lluvia o sol.

Pero desde mediados del siglo XVIII van a ser múltiples las ocasiones en las que los alfareros se dirigirán al Consistorio para solicitar su traslado a otro lugar, ofreciendo a cambio la entrega gratuita de cántaros para los incendios. Reclamaban para su venta la cercana Plaza del Carbón (Fig. 7), que estaba dedicada a tiendas forasteras y carros de carbón.

Después de un largo proceso, como se desprende de la documentación municipal consultada, finalmente, en marzo de 1773 el Ayuntamiento, concede, a los alfareros, el traslado de sus puestos de venta a la Plazuela del Carbón<sup>39</sup>

*...Siendo del grado de la Ciudad, no hallando en ello inconvenientes, teniendo presente el informe de los Caballeros Personeros del Común y las reiteradas suplicas del Gremio de Alfareros les concede sitio en la Plazuela del Carbón donde en otras ocasiones han estado ocupando desde el petril de la calle de Olambre línea recta hacia la Iglesia de San Julián.*

Los alfareros, por su parte, se obligaban a contribuir un año con 100 reales y otro con 200 cántaros para el Almacén de los Incendios.

Y en la Plaza del Carbón, -mas tarde de la Verdura- permanecieron vendiendo sus productos los alfareros salmantinos hasta la extinción de sus alfares, en el primer cuarto del siglo XX.

38. A.M.S. Ordenanzas Municipales. Año 1619. Sg P.52

39. A.M.S. L.C. 157. f.115. Año 1773.

Pub. Not. 3326

Agosto 24, 1707  
 Ciente mar  
 Poder del Gremio de Alfareros de esta Ciu. dado a D. Juan de Almedia, Excmo. Sr. Fiscal en ella, y ad. Ma. Manuel Anco, y D. Juan de los Rios Valladoles

SELLO QVARTO, VENTA  
 MARAVELLES, AÑO DE MIL  
 SETECIENTOS Y SEYENTA  
 Y DOS. 7

197

Expone por esta pp. <sup>co.</sup> Inrazum. de fover como nos Julian de Navarra, Angel Garcia, Ventura Mendonca, Manuel Navarin Taso, Juan Felices, Cosme Hugo Pelayo, Manuel Gomez, Joseph Navarin Taso, Alonso Garcia, Pedro Navarin, Navarro Rodriguez, Juan Bencuista Hernandez, Domingo de Navarra, Juan de la Iglesia, Domingo Chomozzo, y Juan Dominguez, todos vecinos de esta Ciudad de Salamanca, de extraxion Alfareros, y los quatro primeros Reprobados de los Hijos de la Decima, que de un memorial que se oyo, para tomar cuenta el Juyzio de los platos malos para vender la Bara, y para ocupar la necesidad de haverse en deposito de ella, pidiendo en la Ciudad, o en las haciendas de comunal, o en otras partes dejen. el deplaculo de D. Julian vido dexado del Comercio no solo para el comercio de vecinos sino tambien para el extranjero por no haber en parte alguna de la S. inmediaciones de el misma Ciudad, y medicina, o en otras ocasiones en que se ha hallado ocupada la Plaza mas veces con las obras que han axido en ella y otras confusiones y festejos publicos que han ocurrido en nos ha venido de para vender en otros tiempos la Plaza del carbón, ha mas ocurrido volviendo en nos dexando, excepto la Plaza de la plaza, como vicio publico y en la qual como se ve legados de otros señores que conduxen dizen Señores no son precisos que los ocupen con otras, Señores que embalsaman el trafico de los platos, como de carbón de palo, leña, madera, cal, y otros pidiendo de diez a veinte otros mas comado para ellos y en que se ve un gran perdo.

Fig. 7. Documento mediante el cual, el Gremio de Alfareros salmantinos solicita la Plaza del Carbón para la venta de sus productos